le tiene prefinido Orn que trata de la alter-
nativa de Comisarios de Propios, y el ultimo
nombramiento de tal Depositario echo en el
nominado Hornillo sobre todo lo qual se
expusieron por los Caballeros Vocales varias
razones en la propia conferencia, y en inte-
ligencia de todo resultó Acordar como Acuer-
da que las referidas instancias, y las otras
iguales sobre el mismo objeto que han pre-
sentado los dichos interesados para la Ytte
Junta de Propios se le pasen a esta para el
proveimiento de dha Vacante de Deposita-
rio atrayendome con Arreglo a las ordenes
y Documentos que se han visto con la protes-
ta y reserva que hace esta Ciudad de que
no le cause ó pare perjuicio alguno la
nominacion que haga dicha Junta para
en el caso de qualesquiera atraso ó que-
branto respecto a que en dho nombramiento
interviene la Diputacion del Comun
como Vocales de ella, y en la eleccion de
otros no tiene el Ayuntamto ninguna
como la tiene en la de Comisarios